

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040
		VERSIÓN	05
		PÁGINA:	1 de 11

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

RESPONSABLE:	TIPOLOGÍA: (Misional, Estratégico, de Evaluación/Control, de Apoyo)
Director(a) de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales	Misional

OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar proyectos de cooperación; diseñar estrategias para la proyección y promoción internacional del Distrito Capital y establecer relaciones con distintos actores nacionales y/o internacionales, públicos y/o privados, con el fin de fortalecer las relaciones de la ciudad.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Yully Marcela Ramirez Contreras	Profesional U - Dir. Distrital Relaciones Internacionales	16/12/2015	
	Andrea Perez Arismendi	Profesional Especializado - Dirección Distrital Relaciones Internacionales		
	Marcela Del Pilar Lopez Rojas	Profesional Especializado - Dirección Distrital Relaciones Internacionales		
REVISÓ	Gustavo Torres Guerrero	Director Tecnico - Dirección Distrital Relaciones Internacionales	29/12/2015	
APROBÓ	Gustavo Torres Guerrero	Director Tecnico - Dirección Distrital Relaciones Internacionales	29/12/2015	

PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	2 de 11		

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	3 de 11		

DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con la formulación del plan estratégico, plan de gestión, proyecto de inversión y finaliza con verificación, seguimiento y mejora del proceso.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
Alcalde Mayor de Bogotá	Proceso de direccionamiento, programación y seguimiento a la gestión.	Lineamientos de cooperación.	PLANEAR Formular el plan de gestión y proyecto de inversión.	Formulación de proyecto de inversión.	Proceso de direccionamiento, programación	Comunidad.
Entidades Distritales		Plan estratégico.		Plan de gestión.	Proceso de gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, promoción y proyección internacional de la ciudad.	Entidades Distritales.
Secretarios(as) de despacho y/o		Cooperación.				
Directivos de las entidades adscritas y vinculadas.						
Entidades Nacionales						
Organismos Internacionales						

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	4 de 11		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS- INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
Redes de Ciudades						
Ciudades y gobiernos locales						
Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales, planta temporal y contratistas de cualquier entidad u organismo distrital.						
Ciudadanía						
Población Migrante en Bogotá y Bogotanos en el exterior.						

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	5 de 11		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
Alcalde Mayor de Bogotá	Proceso de Gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, promoción y proyección internacional de la ciudad	Plan de Gestión	<p>HACER</p> <p>Apoyar la gestión y articulación interinstitucional de oferta y demanda de proyectos de cooperación nacional e internacional con actores públicos y privados, tales como ciudades y gobiernos locales, redes de ciudades, entre otros.</p> <p>Brindar acompañamiento y recomendaciones a la agenda internacional del Alcalde Mayor y a las Entidades Distritales para la formalización de alianzas con ciudades, organismos internacionales, embajadas y otros actores públicos o privados en la participación en espacios internacionales.</p> <p>Realizar sensibilizaciones y/o talleres dirigidos a los funcionarios del Distrito Capital, socios y otros aliados que trabajen los temas internacionales.</p> <p>Identificar, elaborar y poner en</p>	Proyectos de cooperación y/o alianzas estratégicas con actores nacionales e internacional, público y/o privados.		Comunidad
Entidades Distritales		Cooperación		Acompañamiento y seguimiento a los servidores y servidoras del Distrito en materia internacional.		Entidades Distritales
Secretarios(as) de despacho y/o		Recursos y proyectos para la promoción y proyección internacional de la ciudad		Estrategias y actividades para la promoción y proyección internacional de la ciudad.		Entidades territoriales
Directivos de las entidades adscritas y vinculadas.				Asesoría y orientación a las entidades distritales para la implementación		
Entidades Nacionales						
Organismos Internacionales						
Redes de Ciudades						
Ciudades y gobiernos locales						

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	6 de 11		

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS- INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
<p>Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales, planta temporal y contratistas de cualquier entidad u organismo distrital.</p> <p>Ciudadanía</p> <p>Población Migrante en Bogotá y Bogotanos en el exterior.</p>			<p>Identificar, elaborar y poner en marcha actividades que permitan la promoción y proyección internacional en temas estratégicos para la ciudad de Bogotá.</p> <p>Asesorar a las entidades del Distrito Capital en la implementación de acciones para la vinculación de la población migrante.</p> <p>Formular lineamientos y acciones estratégicas orientadas a la promoción y liderazgo internacional de la ciudad.</p>	<p>para la implementación de acciones orientadas a la atención a los bogotanos y bogotanas en y del exterior que les permita acceder a los programas distritales.</p> <p>Política Pública de Internacionalización del Distrito Capital.</p> <p>Estrategias y actividades para la promoción y proyección internacional de la ciudad</p>		

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	7 de 11		

VERIFICAR	ACTUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Informes de gestión • Indicadores • Encuestas de Percepción de clientes, usuarios, beneficiarios • Auditorias Internas de Calidad • Auditorias Externas • Autoevaluación del control • Autoevaluación de la gestión • Evaluación Independiente del sistema de control interno • Revisión por la Dirección • Derechos de petición, quejas y reclamos • Mapa de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Mejoramiento • Acciones Correctivas • Acciones Preventivas • Acciones de mejora

RECURSOS		DOCUMENTOS	POLÍTICAS DE OPERACIÓN
Humanos	Personal de planta, contratistas y pasantes	Procedimientos: Cooperación para el desarrollo 2216100-PR-202	Ley 1508 de 2012 : por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Financieros	Recursos presupuesto de inversión y funcionamiento	Coordinación del enlace entre el Distrito Capital y actores nacionales e internacionales en un evento de emergencia en Bogotá 2216100-PR-220	Acuerdo 438 de 2010 : "Por el cual se establece la obligación de presentar un informe de gestión y ejecución de recursos de cooperación nacional e internacional del distrito."
Tecnologías de información y comunicaciones	Equipos de cómputo, impresora, teléfono, fax e	Proyección, promoción y liderazgo estratégico internacional del Distrito Capital.	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	8 de 11		

	Internet, Herramienta de Cooperación Bogotá Global http://bogotaglobal.alcaldiabogota.gov.co/bogotaglobal/	2216300-PR-242 Alianzas público privadas 2216200-PR-261	<p>DECRETO 267 de 2007: Por el cual se adopta la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones</p> <p>Decreto 163 de 2008: Por el cual se modifica parcialmente la estructura organizacional y funcional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y algunas funciones de la Secretaría Distrital de Planeación</p>
Infraestructura	Estaciones de trabajo		
Otros	No aplican		

POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

[Ver Matriz de aspectos ambientales de los procesos de la Secretaría General](#)

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS
Visor de Indicadores	Sistema de Administración del Riesgo

REQUISITOS

NTCGP 1000-2009:	7.1, 7.2, 7.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.2.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3 8.4 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3.
ISO 9001-2008:	

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	9 de 11		

	7.1, 7.2, 7.3. 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.2.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3 8.4 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3.
MECI 1000-2005:	2.1.1, 2.1.2

NORMOGRAMA

[Normograma](#)

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
N.A.	Creación del documento	Noviembre de 2008	01
Código	Se ajusta el código 2216200 al 2216100	Julio 22 de 2010	02
Objetivo del Proceso, descripción y/o alcance	Se mejoró la redacción	JULio 22 de 2010	02
Planear	Se cambió en el planear ¿Participación en Redes de Ciudades¿.	Julio 22 de 2010	02
Responsable del proceso	Se modificó responsable del proceso, se cambio a Directora de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales.	Julio 22 de 2010	02
Políticas de Operación	Se adicionaron el Decreto 2467 de 2005 y Decreto 1942 de 2003	Julio 22 de 2010	02
Recursos	Se adicionaron indicadores a los recursos humanos	Julio 22 de 2010	02

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	10 de 11		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	y financieros		
Documentos	Se incluyen los procedimientos: Cooperación Para El Desarrollo - 2216100-PR-202 Promoción y Proyección internacional del Distrito Capital 2216100-PR-242 Alianzas Público Privadas 2216100-PR-261 Diseño de Estrategias en Materia de Proyección y Promoción Internacional del Distrito Capital 2216100-PR-262	Julio 22 de 2010	02
Item de Documentos	Se incluyó el procedimiento "Asistencia de los Bogotano migrantes y sus familias"	29/09/2011	03
Documentos	Se eliminaron los procedimientos de Asistencia a los Bogotanos migrantes y sus familias y se eliminó el procedimiento de Diseño de Estrategias en materia de proyección y promoción internacional del Distrito Capital, debido a que se unificaron con el procedimiento de Promoción y proyección Internacional del Distrito Capital, lo que permitirá mayor campo de acción en estos temas y que le apunte al cumplimiento del Plan de Desarrollo.	31/05/2012	04
Políticas de Operación	Se adicionan la Ley 1508 de 2012 por la cual se	31/05/2012	04

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	CÓDIGO	2216200-PO-040	VERSIÓN	05
		PÁGINA	11 de 11		

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
	regulan las alianzas público privadas y el Decreto 438/2010. por el cual se adopta el SICO –informe de gestión y ejecución de recursos de cooperación internacional.		
Proveedor Externo	Se realizó inclusión y actualización de los proveedores externos del proceso	16/12/2015	05
Actividades Claves	Se realizó inclusión de nuevas descripciones de actividades en el HACER, conforme al portafolio de productos, bienes y servicios de la Dirección.	16/12/2015	05
Salidas, Información Secundaria	Se realizó inclusión de nuevos productos, bienes y servicios de la Dirección, conforme al portafolio de productos, bienes y servicios	16/12/2015	05

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

